

PÉREZ ÁLVAREZ, Víctor, *Técnica, tiempo y ornato. El reloj público en Castilla entre los siglos XIV-XVI.*

Tesis doctoral defendida en el Departamento de Historia Antigua y Medieval, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Valladolid, el 12 de diciembre de 2016.

Directora: M^a Isabel del Val Valdivieso.

Calificación: Sobresaliente *cum laude*. Mención internacional.

DOI: <https://doi.org/10.24197/em.18.2017.341-343>

En el siglo XXI el reloj es un objeto de uso cotidiano arraigado en la cultura occidental del que se hace un uso constante aunque casi inconsciente. La medición del tiempo, además de ser fundamental para coordinar las actividades de diferentes personas o grupos, también es básica dentro del campo tecnológico. La implantación del reloj en la sociedad actual, así como la necesidad de medir el tiempo con tal grado de exactitud, son fruto de un largo proceso de varios siglos de duración. Su nacimiento tiene lugar en Europa en la Baja Edad Media. Las primeras noticias de su existencia no son del todo seguras, datan de finales del siglo XIII e inicios del XIV y se concentran en Inglaterra y en el norte de Italia. Como en el caso de otras invenciones técnicas previas a la Revolución Científica, carece de sentido preguntarse por el lugar, la fecha y el nombre de su creador, ya que su aparición es un hecho complejo que responde a condicionantes de índole social, económica, técnica y política.

La elección de este tema fue motivada fundamentalmente por el vacío historiográfico que hay sobre él en la Península Ibérica. La poca atención recibida por parte de los historiadores españoles se refleja en la escasa bibliografía disponible en nuestra lengua. Cuando la tesis comenzó a ser elaborada, los trabajos publicados se reducían a un pequeño número de artículos que en su mayor parte estudiaban relojes concretos o los de localidades determinadas. El panorama historiográfico reclamaba un trabajo de investigación original sobre un espacio geográfico mayor y con un enfoque más global. “Técnica, tiempo y ornato” trata de arrojar algo de luz sobre la etapa más temprana de la historia de la relojería en la Corona de Castilla, entre los siglos XIV y XVI. Lo ideal hubiera sido abarcar un ámbito espacial más amplio y un mayor arco cronológico, sin embargo un proyecto de tal envergadura habría sobrepasado las posibilidades de una tesis doctoral.

El contenido se estructura en cinco capítulos precedidos de una introducción y seguidos de las conclusiones. También se incluyen varios apéndices, uno documental, que recoge una amplia selección de fuentes empleadas, otro con tablas, gráficas y mapas, otro fotográfico y otro bibliográfico. En la introducción se define con detalle el objeto de estudio, que

es el reloj mecánico, haciendo distinción entre el reloj como accesorio público y como instrumento privado. Un primer estado de la cuestión fue publicado en las actas de un congreso, por lo que en la introducción de la tesis sólo se describen algunas publicaciones relevantes posteriores, en particular la llevada a cabo con motivo del descubrimiento de la esfera del reloj del monasterio de Veruela, cerca de Tarazona, del siglo XV.

El primer capítulo, el más amplio de toda la tesis, está dedicado al reloj público. Como accesorio urbano, el reloj público se pone en relación con otro tipo de actuaciones destinadas al embellecimiento de la ciudad y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes, como la construcción de fuentes, mantenimiento de murallas, pavimentado de calles o labores de limpieza y saneamiento. Pero el núcleo central lo constituye el intento de conocer quiénes fueron sus promotores, por qué motivos decidieron destinar importantes recursos tanto a su construcción como a su mantenimiento. Qué finalidades tenían, qué funciones cumplían, cuáles y cómo eran los indicadores que exhibían y qué tipo de información ofrecían a los usuarios. Por otro lado, estudia cómo se emplean las nuevas horas de reloj, si conviven o sustituyen a las tradicionales horas canónicas y otras señales acústicas que se emplean como referencias temporales. Las respuestas a estas preguntas se han buscado mediante el estudio individual de los relojes públicos de nueve ciudades y villas castellanas. La mayor parte de ellas son sedes episcopales, entre las que destaca Toledo, en la que se estudia en exclusiva el reloj catedralicio, posiblemente el más antiguo de la Corona de Castilla. Gracias a la profusión de fuentes de su archivo de Obra y Fábrica, se ha podido estudiar con el máximo detalle la construcción de un monumental reloj con autómatas y carillones entre 1425 y 1431. También llama la atención el estudio del reloj de Santa Marina del Rey, un pequeño pueblo de la provincia de León. En este caso, además del contrato de construcción, se conserva el propio reloj de finales del siglo XVI en la torre original que fue construida para albergarlo. La excepcionalidad de este conjunto patrimonial justifica su inclusión en la tesis a pesar de su cronología un poco más tardía.

El segundo capítulo está dedicado a los relojes privados, de los que hay pocos datos, la mayoría pertenecientes a la casa real. Se estudia el reloj privado como objeto suntuario, empleado frecuentemente como regalo diplomático. En este capítulo se llama la atención sobre los relojes de Isabel La Católica, de los que poseía varios ejemplares destacados, particularmente uno de oro que había recibido como regalo de Felipe el Hermoso, que en origen había sido construido para Felipe El Bueno, Duque de Borgoña. Otra de las piezas que destacan es el reloj anillo de Carlos V, cuya existencia hasta ahora se había puesto en duda por lo temprano de su cronología.

El tercer capítulo está dedicado a la figura del relojero. En él se define la profesión, haciendo distinción entre quienes construían y reparaban relojes y

quienes simplemente los daban cuerda y los ponían en hora, que no tenían que ser necesariamente constructores. Destacan dos características de los relojeros castellanos de los siglos XV y XVI: eran muy escasos y se desplazaban con gran frecuencia. En este capítulo se estudian los casos particulares de varios relojeros; se traza el itinerario de algunos de ellos en un mapa a partir de los relojes construidos. Destaca el caso de Juan de Chalón, natural de Champaña, que fue detenido por la Inquisición toledana y en cuyo proceso ha quedado registrada buena parte de su red social así como interesantes datos biográficos.

Los capítulos cuarto y quinto se titulan respectivamente “Lo material” y “Lo inmaterial” y en buena medida se pueden considerar como un estudio transversal de los casos particulares incluidos en el capítulo primero junto a otros más. “Lo material” está más directamente relacionado con la historia de la técnica, puesto que en él se estudian los aspectos técnicos de la construcción y el mantenimiento de relojes. Así, se explican las diferentes fases de la construcción de un reloj de torre, algunas formas de trabajo del metal, qué materias primas se utilizan y qué herramientas. También se estudian las tareas de mantenimiento que se han de realizar, como el aceitado, la puesta en hora o el remonte de pesas. Finalmente se estudia el taller del relojero, no solo sus medios materiales, con sus instalaciones y herramientas, sino también cómo estaban organizados y quienes trabajaban en ellos.

En el quinto y último capítulo, “Lo inmaterial”, se estudia el impacto socio-cultural del reloj en Castilla. Por un lado se analiza su papel como instrumento de indicación del tiempo, qué sistemas de recuento horario se emplean en Castilla y para qué actividades se emplea. Por otro lado se estudia su valor simbólico en la época, empleando fuentes literarias e iconográficas, y las metáforas que protagoniza. En este último apartado no faltan los autómatas.

Se cierra la tesis con unas breves conclusiones en las que se intenta explicar cómo y de dónde llegó el reloj mecánico a la Corona de Castilla estudiando los estilos de recuento horario empleados. También se analiza el impacto social del reloj mecánico como instrumento de indicación del tiempo. Se constata que, a pesar de la llegada del reloj público a partir de 1380 aproximadamente, hasta la primera mitad del siglo XV no aparecen las primeras referencias en horas de reloj, aunque muy ocasionalmente. Es a partir de la segunda mitad del siglo XV y ya en el XVI cuando su uso se extiende.

Víctor PÉREZ ÁLVAREZ
vpamm2016@gmail.com